Se hace de conocimiento el resultado final del presente proceso de selección:

| COORDINADOR DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO |        |                                 |         |             |
|---|--------|---------------------------------|---------|-------------|
| N°  | AREA   | APELLIDOS Y NOMBRES             | PUNTAJE | OBSERVACION |
| 01  | AGEBRE | MANCILLA OSCANOA, SONIA BEATRIZ | 50      | APTO        |
| 02  | AGEBRE | FERNANDEZ JIMENEZ, ELENA        | 48      | APTO        |
| 03  | AGEBRE | LLANOS AMAMBAL, WILSON          | 59      | GANADOR     |
| 04  | AGEBRE | MARAVI LEIVA, RODOLFO PABLO     | 52      | GANADOR     |

Los postulantes **GANADORES** deberán acercarse el MIERCOLES 02 de MARZO DE 2016 para la suscripción de contrato correspondiente, en nuestra sede ubicada en Ca. Álvarez Calderón N° 492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja, a las 15:00 a.m. (hora exacta).

Es importante señalar, que en concordancia con los requisitos de la convocatoria, el postulante declarado **GANADOR** no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Asimismo, y de acuerdo a la naturaleza del contrato antes mencionado, el postulante declarado **GANADOR** debe presentar su Documento Nacional de Identidad ( DNI) y tener su respectivo Registro Único de Contribuyente ( RUC) habilitado, con la finalidad de que pueda suscribir contrato.

Agradecemos el interés mostrado en la presente convocatoria.

Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección.